



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ

Apartadó, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticinco (2025)

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN N°130
PROCESO	ORDINARIO LABORAL
INSTANCIA	PRIMERA
DEMANDANTE	LUIS FERNANDO SILVA
DEMANDADO	AGRÍCOLA SANTAMARIA S.A.S. Y COLPENSIONES
RADICADO	05045-31-05-002-2023-00243-00
TEMAS Y SUBTEMAS	SOLICITUDES
DECISIÓN	ORDENA REQUERIR A COLPENSIONES


La codemandada AGRÍCOLA SANTAMARIA S.A.S. el 30 de enero de 2025, solicita al Despacho se sirva REQUERIR a COLPENSIONES para que emita el correspondiente cálculo del título pensional, en aras de que pueda efectuar el respectivo pago y saldar así todas las obligaciones a su cargo.

En atención a lo anterior, esta agencia judicial ordena requerir a COLPENSIONES, para que emita el correspondiente cálculo del título pensional de conformidad con los parámetros establecidos en la sentencia del 27 de noviembre de 2024 proferida por el H. Tribunal Superior de Antioquia-Sala Laboral y ponerlo a disposición de AGRÍCOLA SANTAMARÍA S.A.S. para su respectivo pago.

Enlace al proceso [05045310500220230024300](https://www.cjg.cj.gov.co/consulta/verDetalleProceso?idProceso=05045310500220230024300)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Proyectó: JFPO

<p>JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADO</p> <p>El anterior auto fue notificado en ESTADOS Nº. 016 fijado en la secretaría del Despacho hoy 03 DE FEBRERO DE 2025, a las 08:00 a.m.</p> <p></p> <p>_____ Secretaria</p>

Firmado Por:

Diana Marcela Metaute Londoño

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3debf6f26ed4713e51cfdb41934c030e5fe2696376727e4d339193570e2b4a**

Documento generado en 31/01/2025 08:10:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>